



## <u>PROYECTO DE DECLARACIÓN</u> LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

## LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

## **DECLARA**

Su más absoluto repudio y rechazo al DNU 534/2025, del Poder Ejecutivo Nacional, publicado el día 4 de agosto, donde veta el aumento jubilatorio establecido por el Congreso Nacional mediante la ley 27.791.

Asimismo, que vería con agrado que el Poder Legislativo Nacional en uso de sus atribuciones constitucionales, proceda a rechazar este veto a los efectos de garantizar los derechos de la población mayor.

MARÍA BELÉN MALAISI Diputada Provincial H.C. Diputadoa Pcia, da Ba, As





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

## **FUNDAMENTOS**

Un nuevo DNU presidencial viene a desconocer los derechos que el Congreso de la Nación garantizó, en este caso a una de las poblaciones más débiles y vulnerables de nuestro sistema como son los adultos mayores. Ni siquiera se trata de un aumento jubilatorio, sino de una recomposición que tampoco resuelve el problema de fondo de esta población.

Los jubilados viven diariamente bajo el umbral de la indigencia, la jubilación mínima se encuentra a un tercio de lo que se necesita para satisfacer los derechos humanos indispensables. La falta de medicamentos que el estado antes garantizaba, sumado al aumento de la canasta básica que esta población necesita, hace que los adultos mayores vivan una de las peores épocas que se recuerde.

Resulta particularmente extraño y contradictorio que el gobierno nacional que pregona el ajuste, el achique del estado y la racionalización del gasto, recurra permanente a organismos internacionales endeudando a nuestro país sistemáticamente. Es realmente disparatado publicitar un superávit fiscal que no existe, y que se sostiene con el endeudamiento externo a costa de vulnerar los derechos de la población mayor, quienes sufren en carne propia lo más cruel del sistema.

Estamos en presencia de un aumento escandaloso de la deuda pública Argentina frente al sufrimiento de jubilados, universidades públicas y el sector productivo.

Por los motivos expuestos, solicito a este Honorable cuerpo acompañar con su voto favorable el presente proyecto de declaración.

MARIA BELÉN MALAISI Diputada Provincial H.C. Diputados Pola, do Ba. As